

Programa Institucional

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas

2013-2018



INDICE

Presentación	3
Introducción	4
Marco Jurídico	5
Planeación estratégica	
• Diagnóstico institucional	6
• Misión	13
• Visión	14
• Valores	15
• Estructura Organizacional	17
• Alineación del Programa al Plan Estatal de Desarrollo	19
• Retos	22
Planeación operativa.	
• Matriz de proyectos	23
• Indicadores de Líneas de Acción	39

Presentación

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, es un organismo público descentralizado de la administración pública del estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la educación, que goza de autonomía técnica, de gestión y presupuestaria, con sede en la Capital del estado.

El Consejo fue creado mediante decreto ejecutivo el 8 de marzo de 2000, pero fue hasta la publicación de Ley de Ciencia y Tecnología, el 31 de Marzo de 2004, donde se le dio certeza jurídica a la ciencia y la tecnología en el estado, fortaleciéndose con el Reglamento a la Ley, el 2 de marzo de 2005.

Para atender a la población con nuevos espacios dedicados a la enseñanza de la ciencia, en el 2007, como parte de nuestra estructura entra en operación el Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología y en el 2013, el Planetario de Ciencia y Tecnología.

El propósito fundamental del programa institucional es orientar las acciones del Consejo hacia el cumplimiento de los objetivos del Plan. Sin embargo, también sirve de base para la elaboración de los programas operativos anuales, establece un sistema de indicadores para el seguimiento y evaluación de los programas y brinda a la comunidad científica y a la sociedad en general un documento con información sobre el quehacer del Consejo y la premisa que servirá para satisfacer las demandas de la sociedad chiapaneca, por mencionar algunos aspectos de su contenido.

El programa institucional tiene como eje rector del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, donde está alineado al Eje 2, denominado Familia Chiapaneca, en el subtema 2.3 Educación de calidad, y en la política 2.3.9. Ciencia, tecnología e innovación.

El objetivo de la política en materia de ciencia, tecnología e innovación es Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible.

Introducción

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, es el documento rector del quehacer gubernamental en el escenario estatal. Es el resultado de la expresión participativa de la sociedad chiapaneca en su esfuerzo por alcanzar las metas del sexenio

Los objetivos, estrategias y líneas de acción del plan son de observancia obligatoria para los organismos públicos y constituyen un deber de corresponsabilidad entre éstos, para impulsar un desarrollo integral sustentable y congruente con las expectativas y necesidades de los chiapanecos.

El Consejo ha diseñado sus proyectos institucionales alineados al objetivo del Plan, éstos se estructuraron en proyectos basados a su vez, en las líneas estratégicas del mismo.

Los proyectos contemplan un conjunto de acciones cuya ejecución está orientada al cumplimiento de sus metas y objetivos.

Los resultados que se desean obtener son la consolidación del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, la solución de problemas y necesidades sociales a partir de la aplicación del conocimiento, el incremento de la competitividad del sector productivo y el desarrollo de una sociedad que genera y utiliza el conocimiento científico y tecnológico.

Marco jurídico

Este programa de acuerdo a su fundamento legal que le da origen en el artículo 13, Fracción I, y artículo 20 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, es el instrumento de planeación que permite desagregar y detallar los planteamientos y orientaciones establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, a través de la identificación de objetivos y metas, mediante el diseño y operación de acciones específicas que posibiliten su cumplimiento, cuya responsabilidad es del propio Consejo.

Su objetivo general es que el Estado de Chiapas cuente con un Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología consolidado, un sistema productivo más competitivo y una sociedad con mayor conocimiento que permita elevar el nivel de vida de la población chiapaneca.

Entre las fuentes de información utilizadas, se encuentran el marco normativo, el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo 2013-2018, las líneas estratégicas de Organismos de apoyo a la Ciencia, así como estadísticas, indicadores y artículos de Ciencia y Tecnología.

La observancia de su cumplimiento tendrá como mecanismos de seguimiento y evaluación, la formulación, validación y aprobación de los programas operativos anuales, y su respectivos informes operativos, que son regulados por diferentes instancias del Gobierno Estatal, así como la propia H. Junta Directiva del Consejo.

Planeación Estratégica

Diagnóstico institucional

Los resultados del diagnóstico en materia de ciencia, tecnología e innovación reconocen el avance logrado a la fecha, pero también hace evidente que falta mucho por hacer para consolidar la efectividad del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, mejorar el impacto de los proyectos de investigación, incrementar la competitividad de las empresas, así como la vinculación y transferencia de tecnología entre los centros de investigación y el sector productivo.

Para hacer investigación científica, sea básica o aplicada; es imprescindible contar con las condiciones necesarias para desarrollar tan importante tarea, por ello en primer lugar se requiere de recursos:

- Recurso humano formado y con vocación para la investigación
- Infraestructura y equipo
- Financiamiento.

El conocimiento generado, los nuevos desarrollos tecnológicos y de innovación, deben tener una aplicación de utilidad al desarrollo social y/o tecnológico en el estado; en Chiapas no se ha dado la vinculación con el sector social y productivo.

Observando los datos podemos apreciar que la investigación en Chiapas es incipiente, pues sus investigadores son pocos en relación a la enorme necesidad de conocimiento para la resolución de los problemas que se viven en este estado.

Las Universidades, Instituciones y centros de investigación deben optimizar y potencializar la infraestructura y equipos con que cuentan para realizar investigación.

La investigación resulta muy costosa, por lo que, la inversión aun cuando se tiene la de CONACYT y de algunas otras fuentes, aun no es suficiente; precisa que se desarrollen las gestiones necesarias que permitan potencializar la investigación.

Grupo de investigadores y personas interesadas en producir y/o utilizar el conocimiento y la tecnología generada, han sostenido sesiones de trabajo, para identificar las necesidades y debilidades que no permiten el desarrollo y potencialización de la Investigación científica y desarrollo tecnológico.

Entre ellas están:

- La investigación que se hace tiene poca pertinencia social, no responde a las necesidades de conocimiento que tienen los diferentes sectores, las investigaciones no surgen del sector interesado.
- Existe un limitado número de investigadores en las IES, son poco los docentes de tiempo completo y los docentes de asignatura, normativamente, no pueden investigar.
- No cuentan con recursos para realizar trabajo de campo; faltan unidades móviles con los equipos adecuados que pudieran instalarse temporalmente en las zonas en que se realiza el trabajo de campo o la investigación que sea.
- La formación de los aspirantes a los Programas de Posgrado de calidad (PNPC) es muy deficiente en relación a la exigencia del Posgrado.
- No existen las redes de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior ni en algunos cuerpos académicos.
- No existen los espacios para la divulgación de la ciencia para estudiantes ni para investigadores.
- Falta de difusión, promoción y seguimiento de convocatorias para la investigación nacional e internacional por parte del COCYTECH
- Los laboratorios, talleres, archivos, bibliotecas, aulas de videoconferencia, que hay no están suficientemente equipados y los equipos que hay no se actualizan debidamente.
- Faltan espacios físicos adecuados para realizar el trabajo de investigador (cubículos, áreas para ayudantes) tanto para investigadores consolidados como para los investigadores en consolidación.
- Faltan espacios para el adecuado archivo/resguardo de todo tipo de acervos (naturales, documentales, bibliográficos, etc).

- La infraestructura científica está muy centralizada, debe llevarse a varias regiones. Insuficiente o nula conectividad general e incluso en la mayoría de los centros de investigación.
- Falta infraestructura, medios y personal capacitado para divulgar el conocimiento generado por el investigador, repositorio de la ciencia chiapaneca.
- Falta recurso humano que cumplan con el perfil idóneo y/o no se encuentren certificados para el manejo de laboratorios especializados.
- No existen recursos para la comercialización de los productos de la investigación (tecnología)
- La insuficiencia de recursos para hacer investigación social comprometida.
- Carencia de infraestructura para la vinculación y prestación de servicios a los sectores público, privado y social
- Falta de difusión en el sector público, privado y social de los proyectos de investigación y fuentes de financiamientos.
- No se cuenta con un Sistema Informático de seguimiento de las actividades científicas y tecnologías desarrolladas en el Estado de Chiapas.
- La ineficiente infraestructura fija y móvil para acercar el conocimiento a la sociedad.
- La falta divulgación y difusión de la ciencia, la tecnología, y las humanidades, pertinente y oportuna.
- Faltan eventos donde se presente el conocimiento, el desarrollo tecnológico y la innovación, generados por investigadores de y en Chiapas en las diferentes áreas estratégicas para el desarrollo de la entidad y la región.
- Falta de un espacio físico de base tecnológica, física e industrial que oferte servicios de alto valor agregado, de alto impacto social y económico.

ESTADO DEL ARTE DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RECURSOS HUMANOS

MIEMBROS DEL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES

NIVEL	CANTIDAD
I. CANDIDATO A INVESTIGADOR O TECNOLOGO	43
II. INVESTIGADOR O TECNOLOGO ESTATAL	140
III. INVESTIGADOR CIENTIFICO O TECNOLOGO ESTATAL	73
TOTAL	256

POSGRADOS EN EL PNPC

ESPECIALIDAD	8
MAESTRIA	2
DOCTORADO	3
TOTAL	13

BECARIOS NACIONALES

DOCTORADO	148
MAESTRIA	229
ESPECIALIDAD	32
ESTANCIA POSDOCTORAL	5
TOTAL	414

Según datos, hasta el mes de septiembre del 2012, se habían integrado 217 docentes del Estado Chiapas docentes al RCEA, (Registro de CONACYT, evaluadores y Acreditadores)

PRINCIPALES CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CHIAPAS

CENTRO	DEPENDENCIA	SEDE/SUBSEDE
COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (ECOSUR)	CONACYT	SEDE
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)	CONACYT	SUBSEDE
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA (CESMECA)	UNICAH	SEDE
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y CIENCIAS ECONÓMICAS DE ACCIÓN COMUNITARIA (CIEPAC)	A.C.	SUBSEDE
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA (CRISP)	INSP	SUBSEDE
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS, PECUARIAS (INIFAP)	INIFAP	SUBSEDE
PROGRAMA DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS SOBRE MESOAMÉRICA Y EL SURESTE. (PROIMMSE)	UNAM	SUBSEDE
CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA TEÓRICA DE ITALIA (ISTP)	UNACH -ISTP	SUBSEDE
PROGRAMA DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARES (PROEM)		
INSTITUTO DE ESTUDIOS INDIGENISTAS (IEI)	UNACH	SEDE
CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARES EN CHIAPAS	UNACH	SEDE

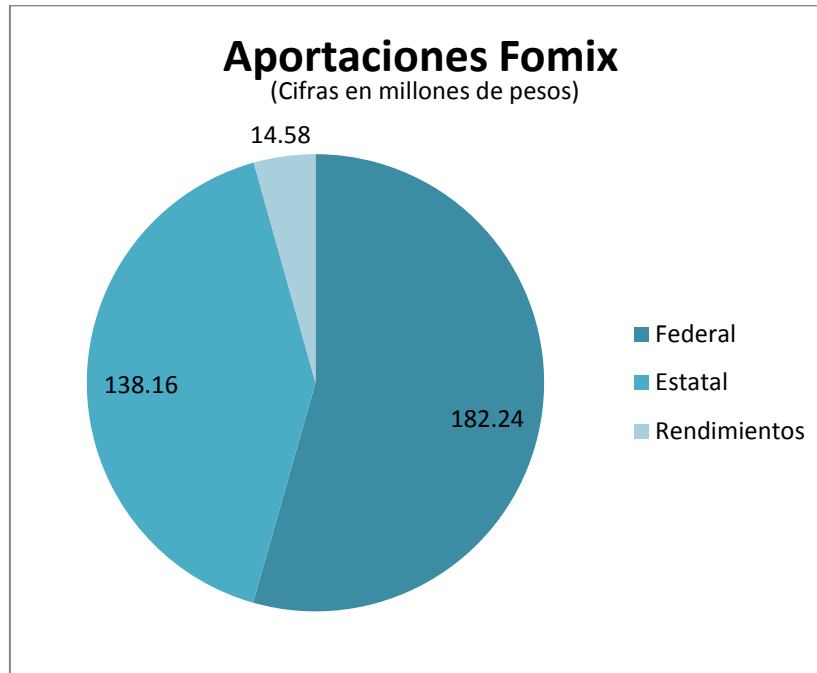
FUENTE: COCYTECH

INSTITUCIONES Y EMPRESAS EN EL RENIECYT

INSTITUCIONES	Total
EMPRESAS	42
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR -SEDE	9
INSTITUCIONES PRIVADAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	10
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS	5
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON PUBLICA-SEDE	3
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR SUBSEDES	4
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADEMICO	1
CENTROS DE INVESTIGACION-SEDE	1
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA-SUBSEDE	1
TOTAL	76

FUENTE: CONACYT

RECURSOS FINANCIEROS



PROYECTOS AUTORIZADOS POR EL FOMIX CHIAPAS

CONVOCATORIA	PROYECTOS
Convocatoria 2002-C01	23
Convocatoria 2003-C02	37
Convocatoria 2005-C03	57
Convocatoria 2005-C04	22
Convocatoria 2005-C05	20
Convocatoria 2006-C06	60
Convocatoria 2007-C07	40
Convocatoria 2008-C08	8
Convocatoria 2009-C09	6
Convocatoria 2010-C10	10
Convocatoria 2010-C11	1
Convocatoria 2011-C12	3
Convocatoria 2012-C13	9

FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO

De octubre del 2001 a octubre de 2013, se ha emitido 13 convocatorias, en las que se han aprobado 296 proyectos.

APOYOS DE LOS FONDOS

Dentro de las convocatorias del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT) en el estado de Chiapas, se aprobaron dos proyectos

Institución	No. de Proyectos	Monto
El Colegio de la Frontera Sur	2	40,805,300.00

ESTIMULOS PARA LA INNOVACIÓN

MODALIDAD	EMPRESAS	ESTIMULO (\$)
PROINNOVA	5	15, 146, 973.06

APOYOS DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS

FONDO/PROGRAMA	PROYECTOS	MONTO
SALUD	1	1,805,000.00
INFRAESTRUCTURA	1	1,394,310.00
CIENCIA BASICA	8	9,464,673.00
TOTAL	10	12,673,983.00

Misión

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas es un organismo público descentralizado, que tiene como misión planear, coordinar, establecer, promover y evaluar las políticas públicas y los programas en materia de ciencia, tecnología e innovación en el Estado de Chiapas. Dirige sus acciones a la comunidad científica y tecnológica, estudiantes, empresas, organizaciones y a la sociedad en general, para desarrollar, consolidar y articular el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, promover la formación de capital humano de alto nivel, apoyar el desarrollo estratégico de la investigación científica, tecnológica e innovación, vincular la investigación con los diversos sectores de la sociedad, difundir y divulgar la ciencia y tecnología para que la sociedad se apropie de estos conocimientos, entre otras acciones, para contribuir al progreso económico y social sostenible del estado.

Visión

Ser una institución de Ciencia y Tecnología reconocida a nivel nacional por la efectividad e impacto de sus programas para el desarrollo económico y social del Estado de Chiapas con sistemas, procesos y programas certificados por su calidad y reconocidos por su pertinencia, mediante la gestión, fortalecimiento, promoción, vinculación, difusión, divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología que genere una cultura sustentable en la investigación científica para el desarrollo tecnológico y la innovación.

Valores

Libertad: es la facultad que tienen las mujeres y los hombres de tener una vida plena y gozar de sus derechos fundamentales, sin temor a la opresión e injusticia.

Igualdad: de derechos y oportunidades es para todas y todos, sin exclusión de género o condición.

Solidaridad: inspirada en la equidad, justicia social y participación ciudadana, es el principio por el que se brinda apoyo a quienes más lo necesitan.

Tolerancia: es respetar la diversidad de culturas, idiomas, creencias, ideologías y preferencias sexuales; es fortalecer la cultura de paz para fundar las bases de una sociedad justa y libre de violencia.

Respeto: es actuar con equilibrio y consideración hacia los demás. Con relación a la naturaleza, es dar buena gestión y ordenamiento de los recursos hacia el desarrollo sustentable

Honestidad: es proceder con respeto y justicia, conducirse con honradez y transparencia, consolidando una buena relación entre gobierno y sociedad.

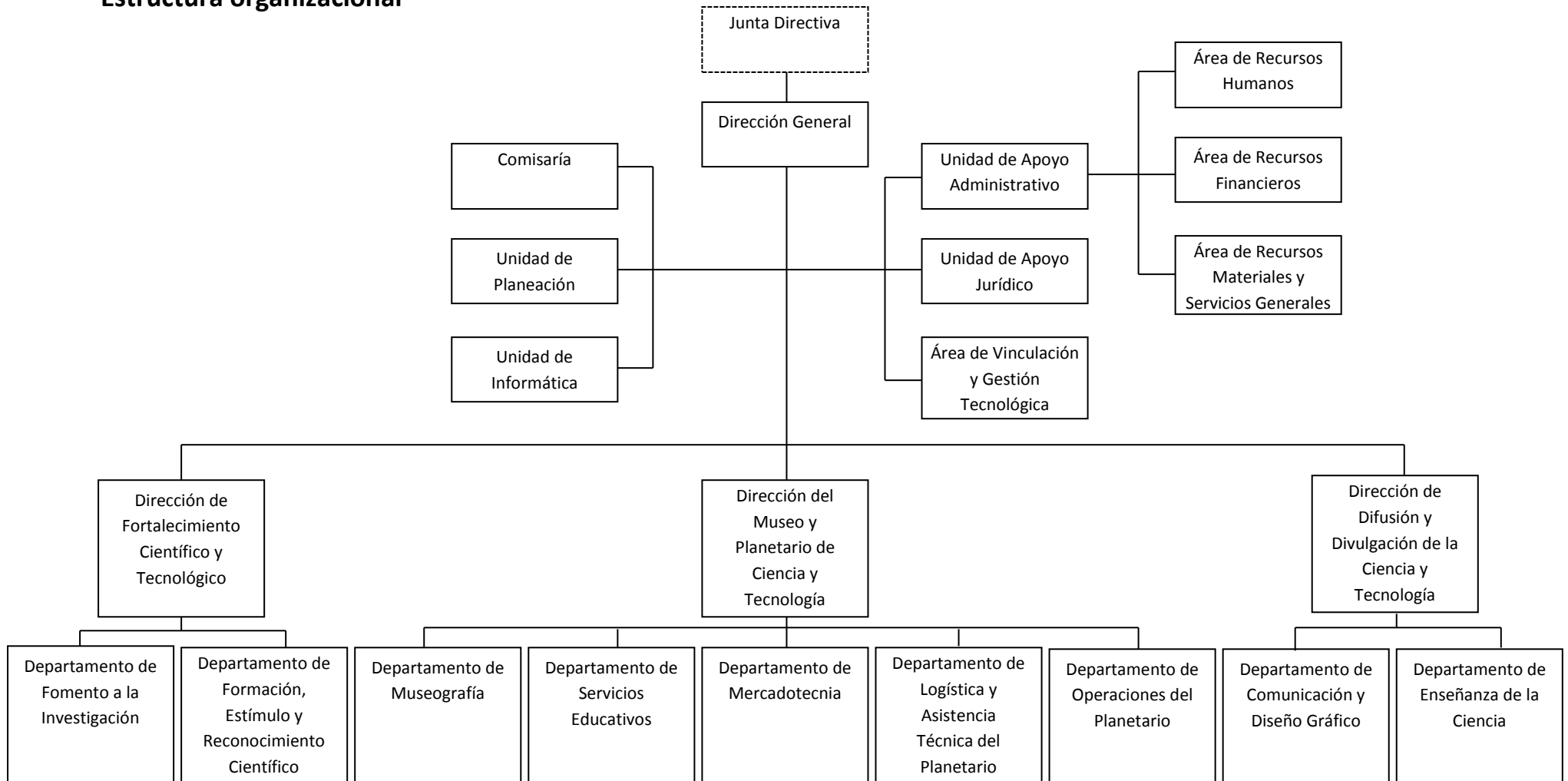
Unidad: el sistema estatal de ciencia y tecnología debe considerarse como una unidad capaz de realizar proyectos interinstitucionales mediante la creación de redes, grupos de investigación y trabajo en equipo, que aproveche las capacidades individuales de sus miembros, facilite la ejecución de acciones, mejore los resultados para el logro de los objetivos en beneficio de la población chiapaneca.

Responsabilidad: el Consejo realizará procesos y procedimientos inherentes con responsabilidad profesional, pulcritud y puntualidad.

Transparencia: Garantizar la transparencia en todos los procesos de otorgamiento de apoyos, contratos y otros servicios para generar una imagen institucional de pulcritud y limpieza en la ejecución de proyectos institucionales.

Sustentabilidad: Realizar las actividades y funciones de manera que satisfaga las necesidades actuales sin comprometer el futuro de las nuevas generaciones.

Estructura organizacional



Cuadro de participación del organismo público:

Sector	Subcomités	Grupos de trabajos
Educación	Educación	Educación Superior y Ciencia, Tecnología e Innovación

Los órganos de dirección y control del Consejo están compuestos por la H. Junta Directiva y la Dirección General.

La estructura operativa del Consejo consiste en tres direcciones y un área: las direcciones de Fortalecimiento Científico y Tecnológico, de Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología y del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología de Chiapas; así como el área de Vinculación y Gestión Tecnológica.

La estructura adjetiva está compuesta por las Unidades de Planeación, de Apoyo Administrativo, de Apoyo Jurídico e Informática.

Se requiere fortalecer su organización, sistemas, programas y procedimientos para la adecuada ejecución de sus funciones sustantivas y adjetivas, así como de vinculación con los sectores productivo y social para consolidarse como órgano rector del Sistema.

Alineación del Programa Institucional al Plan Estatal de Desarrollo.

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
2. Familia Chiapaneca	2.3 Educación de Calidad	2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación	2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	1. Consolidar el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado.	1.1. Fortalecer el Marco Jurídico en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Estado de Chiapas. 1.2. Fomentar la incorporación de investigadores al Sistema Estatal de Investigación.
				2. Promover la formación de recursos humanos de alto nivel científico, tecnológico y de innovación en el estado.	2.1. Impulsar conjuntamente con las instituciones de educación superior la incorporación de los posgrados al PNPC, continuar fomentando las vocaciones científicas y tecnológicas y estimular la realización de tesis para obtención de grados. 2.2. Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos. 2.3. Otorgar estímulos a los investigadores que generen conocimiento Científico, Tecnológico y de Innovación para coadyuvar a la solución de problemas del estado.
				3. Potenciar el desarrollo estratégico de la investigación científica, tecnológica y de innovación, acorde a las necesidades del estado.	3.1. Promover el desarrollo de proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación que atiendan las demandas del estado.

2. Familia Chiapaneca	2.3 Educación de Calidad	2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación	2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	4. Vincular el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación con los diversos sectores de la sociedad.	<p>4.1. Gestionar el registro de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, seminarios y talleres, así como divulgar los beneficios estatales y federales a los que pueden acceder las empresas para mejorar su competitividad.</p> <p>4.2. Incentivar la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través de la gestión y otorgamiento de estímulos.</p>
				5. Fomentar la difusión, divulgación y apropiación social de la ciencia y tecnología en la población chiapaneca.	<p>5.1. Proporcionar recorridos a grupos y visitantes por las instalaciones del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología.</p> <p>5.2. Organizar eventos y espacios para difundir y divulgar los conocimientos científicos y tecnológicos en el estado.</p> <p>5.3. Llevar la ciencia y tecnología a la población chiapaneca a través de la Oruga de la Ciencia.</p>
				6. Impulsar proyectos científicos y tecnológicos, dirigidos a reducir la demanda energética e incrementar el uso de energías renovables.	6.1. Gestionar proyectos de investigación liderados por el Instituto de Energías Renovables encaminados a generar cultura, uso y apropiación de las energías limpias.



Familia Chiapaneca Familia Chiapaneca	Educación de Calidad Educación de Calidad	Ciencia, Tecnología e Innovación Ciencia, Tecnología e Innovación	Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	7. Gestionar mayor inversión en ciencia, tecnología e innovación, con la concurrencia de los diferentes ámbitos de gobierno y sectores de la sociedad.	7.1. Firmar convenios de colaboración y concurrencia de recursos para fortalecer las acciones del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas.
				8. Ampliar la cooperación internacional en temas de investigación científica y desarrollo tecnológico, con el fin de tener información sobre experiencias exitosas y abrir mayores oportunidades a estudiantes e investigadores en el estado.	8.1. Participar en eventos internacionales de Robótica y de energías renovables.
				9. Gestionar con la federación mayor número de becas de posgrado para las y los estudiantes chiapanecos.	9.1. Promocionar las becas CONACYT entre la comunidad estudiantil y atender las deficiencias presentadas por los aspirantes que impiden acceder al beneficio.

Retos

Fomentar en la comunidad científica chiapaneca la investigación científica y tecnológica, financiando proyectos que busquen solucionar necesidades de la población chiapaneca; nuestro reto es contar al 2018, con 47 millones 880 mil pesos para financiar proyectos de investigación científica.

Fortalecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, beneficiando con 180 becas a estudiantes de estancias de verano para desarrollar proyectos de investigación al 2018, a través del Verano de Estancias Científicas y Tecnológicas.

Fortalecer, estimular y premiar la investigación científica y tecnológica, con apoyos, estímulos y reconocimientos, a los miembros de la comunidad científica y tecnológica que laboran en instituciones de educación superior y centros de investigación del sector público y privado del estado, a través del Sistema Estatal de Investigadores (SEI).

Con el fin de avanzar en la construcción de la sociedad del conocimiento, atender a 600 mil visitantes en el Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología al 2018.



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.1 Consolidar el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado.							
Línea de acción: 1.1. Fortalecer el Marco Jurídico en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Estado de Chiapas							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Iniciativa de reforma de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado para promover la inversión de Ciencia, Tecnología e Innovación.	1		1				
2. Iniciativa de reforma del Reglamento de la Ley de Ciencia y Tecnología	1		1				



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.1 Consolidar el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado.							
Línea de acción: 1.2. Fomentar la incorporación de investigadores al Sistema Estatal de Investigación.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
3. Sistema Estatal de Investigadores	300	50	50	50	50	50	50



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.2 Promover la formación de recursos humanos de alto nivel científico, tecnológico y de innovación en el estado.							
Línea de acción: 2.1. Impulsar conjuntamente con las instituciones de educación superior la incorporación de los posgrados al PNPC, continuar fomentando las vocaciones científicas y tecnológicas y estimular la realización de tesis para obtención de grados.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Apoyo para la incorporación de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad	12	2	2	2	2	2	2



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.2 Promover la formación de recursos humanos de alto nivel científico, tecnológico y de innovación en el estado.							
Línea de acción: 2.2. Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Programa de Verano, estancias científicas y tecnológicas	180	30	30	30	30	30	30
2. Jóvenes divulgadores del conocimiento (Beca Tesis)	160	60	20	20	20	20	20



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.2 Promover la formación de recursos humanos de alto nivel científico, tecnológico y de innovación en el estado.							
Línea de acción: 2.3. Otorgar estímulos a los investigadores que generen conocimiento Científico, Tecnológico y de Innovación para coadyuvar a la solución de problemas del estado.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación	30	5	5	5	5	5	5



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.3. Potenciar el desarrollo estratégico de la investigación científica, tecnológica y de innovación, acorde a las necesidades del estado.							
Línea de acción: 3.1. Promover el desarrollo de proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación que atiendan las demandas del estado.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Chiapas (Fomix Chiapas)	47,880,000	7,980,000	7,980,000	7,980,000	7,980,000	7,980,000	7,980,000

Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.4 Vincular el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación con los diversos sectores de la sociedad.							
Línea de acción: 4.1. Gestionar el registro de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, seminarios y talleres, así como divulgar los beneficios estatales y federales a los que pueden acceder las empresas para mejorar su competitividad.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Talleres de propiedad industrial	12	2	2	2	2	2	2
2. Gestión de Patentes	78	28	10	10	10	10	10



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.4 Vincular el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación con los diversos sectores de la sociedad.							
Línea de acción: 4.2. Incentivar la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través de la gestión y otorgamiento de estímulos.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Proyectos de vinculación tecnológica	18	3	3	3	3	3	3
2. Eventos de vinculación con el sector productivo	23	3	4	4	4	4	4
3. Registro de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del Estado de Chiapas (RENIECYT)	6	1	1	1	1	1	1



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.5 Fomentar la difusión, divulgación y apropiación social de la ciencia y tecnología en la población chiapaneca.							
Línea de acción: 5.1. Proporcionar recorridos a grupos y visitantes por las instalaciones del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Visitantes al Museo de Ciencia y Tecnología	240,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000
2. Visitantes al Planetario de Ciencia y Tecnología	420,000	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000
3. Exposiciones temporales	6	1	1	1	1	1	1



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.5 Fomentar la difusión, divulgación y apropiación social de la ciencia y tecnología en la población chiapaneca.							
Línea de acción: 5.2. Organizar eventos y espacios para difundir y divulgar los conocimientos científicos y tecnológicos en el estado.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	6	1	1	1	1	1	1
2. Talleres educativos en ciencia y tecnología	4,800	800	800	800	800	800	800
3. Día Internacional del Museo	6	1	1	1	1	1	1
4. Noche de Estrellas	6	1	1	1	1	1	1
5. Cursos de Verano	6	1	1	1	1	1	1



6. Certamen de Innovación y desarrollo tecnológico en instituciones de educación básica y media superior	6	1	1	1	1	1	1
7. Editar revistas de Ciencia y Tecnología en la Frontera	10		2	2	2	2	2
8. Difundir actividades científicas y tecnológicas en medios impresos a través de comunicados de prensa y/o boletines de prensa	144	24	24	24	24	24	24
9. Divulgar el conocimiento científico a través de medios electrónicos, mediante la coproducción de cápsulas de ciencia para emisiones de radio y televisión	288	48	48	48	48	48	48
10. Campeonato de Robótica	6	1	1	1	1	1	1



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.5 Fomentar la difusión, divulgación y apropiación social de la ciencia y tecnología en la población chiapaneca.							
Línea de acción: 5.3. Llevar la ciencia y tecnología a la población chiapaneca a través de la Oruga de la Ciencia.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Visitantes en la Oruga de la Ciencia	125,000	15,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000
2. Visitantes en el Planetario móvil	120,000	10,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.6 Impulsar proyectos científicos y tecnológicos, dirigidos a reducir la demanda energética e incrementar el uso de energías renovables.							
Línea de acción: 6.1. Gestionar proyectos de investigación liderados por el Instituto de Energías Renovables encaminados a generar cultura, uso y apropiación de las energías limpias.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Proyectos de energías renovables apoyador por el Fomix Chiapas	5		1	1	1	1	1



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.7 Gestionar mayor inversión en ciencia, tecnología e innovación, con la concurrencia de los diferentes ámbitos de gobierno y sectores de la sociedad.							
Línea de acción: 7.1. Firmar convenios de colaboración y concurrencia de recursos para fortalecer las acciones del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Becas al extranjero CONACYT-Gobierno del Estado de Chiapas	60	10	10	10	10	10	10



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.8 Ampliar la cooperación internacional en temas de investigación científica y desarrollo tecnológico, con el fin de tener información sobre experiencias exitosas y abrir mayores oportunidades a estudiantes e investigadores en el estado.							
Línea de acción: 8.1. Participar en eventos internacionales de Robótica y de energías renovables.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Participar en el Campeonato Internacional de Robótica	6	1	1	1	1	1	1



Planeación operativa.

Matriz de proyectos

Política Pública: 2.3.9 Ciencia, Tecnología e Innovación							
Objetivo: 2.3.9.1 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.							
Estrategia: 2.3.9.1.9 Gestionar con la federación mayor número de becas de posgrado para las y los estudiantes chiapanecos.							
Línea de acción: 9.1. Promocionar las becas CONACYT entre la comunidad estudiantil y atender las deficiencias presentadas por los aspirantes que impiden acceder al beneficio.							
Proyecto	Meta Sexenal [Unidad de medida]	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Becas CONACYT Nacionales	180	30	30	30	30	30	30

Indicadores de Líneas de Acción

Líneas de Acción	Indicador	Formula	Línea base	Meta sexenal	Área responsable
1.1. Fortalecer el Marco Jurídico en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Estado de Chiapas.	Iniciativa de reforma de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado para promover la inversión de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Número de iniciativas presentadas entre número de iniciativas programadas por cien.	0	1	UNIDAD DE APOYO JURIDICO
	Iniciativa de reforma del Reglamento de la Ley de Ciencia y Tecnología	Número de iniciativas presentadas entre número de iniciativas programadas por cien.	0	1	UNIDAD DE APOYO JURIDICO
1.2. Fomentar la incorporación de investigadores al Sistema Estatal de Investigación.	Sistema Estatal de Investigadores	Número de investigadores incorporados entre Número de investigadores programados por cien.	56	300	DIFOCYT

2.1. Impulsar conjuntamente con las instituciones de educación superior la incorporación de los posgrados al PNPC, continuar fomentando las vocaciones científicas y tecnológicas y estimular la realización de tesis para obtención de grados.	Apoyo para la incorporación de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad	Número de programas de posgrado de calidad aceptados entre Numero de programas programados por cien	4	12	DIFOCYT
2.2. Fomentar la formación de nuevos científicos y tecnólogos.	Programa de Verano, estancias científicas y tecnológicas	Número de estudiantes becados entre Número de estudiantes becados programados por cien	29	180	DIFOCYT
	Jóvenes divulgadores del conocimiento (Beca Tesis)	Número de jóvenes divulgadores becados entre Numero de jóvenes divulgadores programados por cien	0	160	DIFOCYT
2.3. Otorgar estímulos a los investigadores que generen conocimiento Científico, Tecnológico y de Innovación para coadyuvar a la solución de problemas del estado.	Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación	Numero de Reconocimientos entregados entre Numero de reconocimientos programados por cien	5	30	DIFOCYT

3.1. Promover el desarrollo de proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación que atiendan las demandas del estado.	Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Chiapas (Fomix Chiapas)	Monto de aportaciones Ejercidas entre Monto de aportaciones programadas por cien	20,000,000	47,880,000	DIFOCYT
4.1. Gestionar el registro de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, seminarios y talleres, así como divulgar los beneficios estatales y federales a los que pueden acceder las empresas para mejorar su competitividad.	Talleres de propiedad industrial	Numero de Talleres impartidos entre número de Talleres de programados por cien	1	12	AREA DE VINCULACION
	Gestión de Patentes	Número de patentes gestionadas entre número de patentes programadas	30	78	AREA DE VINCULACION

4.2. Incentivar la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través de la gestión y otorgamiento de estímulos	Proyectos de vinculación tecnológica	Número de proyectos apoyados entre número de proyectos programados por cien	3	18	AREA DE VINCULACION
	Eventos de vinculación con el sector productivo	Numero de eventos realizados entre número de eventos programados por cien	6	12	AREA DE VINCULACION
	Registro de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del Estado de Chiapas (RENIECYT)	Numero de instituciones y empresas registradas entre número de instituciones y empresas programados al año	16	90	AREA DE VINCULACION
5.1. Proporcionar recorridos a grupos y visitantes por las instalaciones del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología.	Visitantes al Museo de Ciencia y Tecnología	Número de Visitantes recibidos entre Número de Visitantes programados por cien	50,841	240,000	DIRECCION DE MUSEO Y PLANETARIO
	Visitantes al Planetario de Ciencia y Tecnología	Número de Visitantes recibidos entre Número de Visitantes programados por cien	0	420,000	DIRECCION DE MUSEO Y PLANETARIO
	Exposiciones temporales	Numero de exposiciones realizadas al año entre	3	6	DIRECCION DE MUSEO Y

		número de exposiciones programadas por cien			PLANETARIO
5.2. Organizar eventos y espacios para difundir y divulgar los conocimientos científicos y tecnológicos en el estado.	Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	Numero de eventos realizadas entre Numero de eventos programados por cien	1	6	DIRECCION DE MUSEO Y PLANETARIO
	Talleres educativos en ciencia y tecnología	Numero de Talleres realizados entre Numero de talleres programados por cien	310	4,800	DIRECCION DE MUSEO Y PLANETARIO
	Día Internacional del Museo	Numero de eventos realizados entre Numero de eventos programados por cien	0	6	DIRECCION DE MUSEO Y PLANETARIO
	Noche de Estrellas	Numero de eventos realizados entre Numero de eventos programados por cien	0	6	DIRECCION DE MUSEO Y PLANETARIO
	Cursos de Verano	Número de cursos realizados entre número de cursos programados por cien	1	6	DIRECCION DE MUSEO Y PLANETARIO
	Certamen de Innovación y desarrollo tecnológico en instituciones de educación básica y	Numero de certámenes realizados entre número de certámenes programados por cien	0	6	DIFOCYT



	media superior				
	Editar revistas de Ciencia y Tecnología en la Frontera	Numero de revistas editadas entre número de revistas programadas por cien	0	10	DIRECCION DE DIFUSION
	Difundir actividades científicas y tecnológicas en medios impresos a través de comunicados de prensa y/o boletines de prensa	Numero de medios impresos realizados entre número de medios programados por cien	42	144	DIRECCION DE DIFUSION
	Divulgar el conocimiento científico a través de medios electrónicos, mediante la coproducción de cápsulas de ciencia para emisiones de radio y televisión	Numero de medios electrónicos realizados entre número de medios electrónicos programados por cien	29	288	DIRECCION DE DIFUSION
	Campeonato de Robótica	Numero de campeonatos realizados entre número de campeonatos programados por cien	1	6	DIFOCYT

5.3. Llevar la ciencia y tecnología a la población chiapaneca a través de la Oruga de la Ciencia.	Visitantes en la Oruga de la Ciencia	Número de Visitantes recibidos entre número de visitantes programados por cien	22,389	125,000	DIRECCION DE MUSEO Y PLANETARIO
	Visitantes en el Planetario móvil	Número de Visitantes recibidos entre número de visitantes programados por cien	0	120,000	DIRECCION DE MUSEO Y PLANETARIO
6.1. Gestionar proyectos de investigación liderados por el Instituto de Energías Renovables encaminados a generar cultura, uso y apropiación de las energías limpias.	Proyectos de energías renovables apoyador por el Fomix Chiapas	Número de Proyectos apoyados entre Numero de Proyectos programados por cien	0	5	DIFOCYT
7.1. Firmar convenios de colaboración y concurrencia de recursos para fortalecer las acciones del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas.	Becas al extranjero CONACYT-Gobierno del Estado de Chiapas	Número de becas entregadas entre número de becas programadas	0	60	DIFOCYT
8.1. Participar en eventos internacionales de Robótica y de energías renovables.	Participar en el Campeonato Internacional de Robótica	Numero de eventos asistidos entre número de eventos programados por cien	1	6	DIFOCYT

9.1. Promocionar las becas CONACYT entre la comunidad estudiantil y atender las deficiencias presentadas por los aspirantes que impiden acceder al beneficio.	Becas CONACYT Nacionales	Número de becas otorgadas entre número de becas programadas por cien	291	180	DIFOCYT
---	--------------------------	--	-----	-----	----------------



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

Programa Institucional formulado por el
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (COCYTECH)
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Noviembre 2013